

Al final de la jornada

Aplicación de la lección

Al final de la jornada de 3 años y medio de preparación, Jesús instruyó a sus discípulos con las siguientes célebres palabras: "Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre M Padre, M Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Por mi parte, yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo" (Mat. 28:18-20, DHH).

La aplicación y la gran comisión

La orden indica que el conocimiento adquirido de los labios del Maestro, después de haber sido comprendido y reflexionado, debe aplicarse a la vida real y debe compartirse con nuevos discípulos. El discípulo, completamente identificado con las enseñanzas del Maestro, deba convertirse en apóstol o el mensajero enviado de Dios para proclamar el evangelio.

Los 3 grandes imperativos son: 1) vayan a las gentes; 2) enséñenles a obedecer; 3) bautícenlas. El primer imperativo, vayan, implica movimiento, acción, búsqueda. Del discipulado receptivo hay que pasar al apostolado activo. La enseñanza según la pedagogía de Cristo no prepara alumnos estáticos sino vibrantes, enérgicos, abnegados y fervorosos. El segundo imperativo,

enséñenles, indica que la preparación recibida del Maestro debía ser compartida con otras personas. El mensaje se afirma plenamente cuando se lo transmite. Finalmente la orden indica, bautícenlas. El propósito, blanco u objetivo de la enseñanza del evangelio es preparar candidatos para el bautismo.

Los 3 imperativos de Cristo se cumplen con la asistencia de la Deidad en su plenitud: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. No es un trabajo solitario o independiente. Cristo garantiza su compañerismo para todos los días hasta el fin del mundo.

La aplicación y la pedagogía divina En la pedagogía de Dios siempre se ha resaltado la importancia del poner en práctica la instrucción o la enseñanza. El libro de Deuteronomio está saturado de imperativos divinos que inducen al pueblo a obedecer las enseñanzas del Señor. He aquí algunos casos típicos:

"Escuchen, israelitas, las leyes y decretos que hoy voy a comunicarles. Apréndanlos bien, *y pónganlos en práctica" (Deut. 5: 1, DHH).

"De esta manera honrarán al Señor su Dios, y cumplirán toda su vida las leyes y los mandamientos que yo les mando a ustedes, a sus hijos y a sus nietos; y así vivirán muchos años. Por lo tanto, israelitas, pónganlos en práctica" (Deut. 6: 2, 3, DHH).

"Por lo tanto, cumplan los términos de este pacto y pónganlos en práctica, para que les vaya bien en todo

lo que hagan" (Deut. 29: 9, DHH).

La clave de la aprobación

El verdadero valor de una instrucción, de una lección, de un curso o de un seminario está en el gran examen de la vida real. Hay que poner en práctica todo lo aprendido.

Una gran bienaventuranza para el que da es que cuanto más da, más recibe; pero cuanto más recibe, más debe dar. Esta es una ley de la vida que se cumple en forma admirable. En nuestra experiencia docente conocimos el caso de un grupo de estudiantes de secundaria que formaron un club de estudio. Entre ellos se nombraron, de acuerdo con sus preferencias y aptitudes, profesores de diferentes materias: Matemáticas, Lengua Española, Historia, Física y Química. Se dictaban clases adelantándose al programa del colegio. Cuando llegaban a clases, ya estaban preparados con anticipación. Todos los maestros-alumnos de ese club llegaron a ser profesionales sobresalientes. 'Más bienaventurado es dar que recibir' (Hech. 20: 35). El que da recibe doble: al prepararse y al compartir.

Una razón de emergencia

En Apocalipsis 1: 3 se añade una razón de emergencia para la necesidad de poner en práctica todo lo aprendido: "Dichoso el que lee y dichosos los que escuchan la lectura de este mensaje recibido de Dios, y hacen caso de lo que está escrito, porque ya se acerca el tiempo" (DHH). También en los evangelios se encuentra la siguiente declaración: "¡Dichosos más bien quienes escuchan lo que Dios dice, y le obedecen!" (Luc. 11: 28, DHH).

La vida es muy breve. No hay tiempo que perder. No hay tiempo para perder tiempo. La molición, la pasividad, la demasiada comodidad son una insensatez terrible para el cristiano. ¡Cristo viene pronto! ¡Maranata! Prepárate y ayuda a prepararse a los demás con un sentido de emergencia final. Toma la oportunidad de enseñar a los demás como un privilegio, nunca como una carga pesada. El tiempo de nuestra redención está cerca. La oportunidad que Dios nos da está cargada de eternidad.

Apelación y pacto

Te invito a firmar un pacto personal con Dios después de elevar la siguiente plegaria: "Dame, oh Dios, un corazón dócil para juzgar y discernir entre lo bueno y lo malo" (1 Rey. 3: 9). **LAP**

Pacto personal

Señor, quiero que me uses como tu humilde colaborador. Hazme un instrumento de tu paz y de tu amor. Permíteme que enseñe tu Palabra como tú enseñaste. ¡Oh, Señor, yo quiero ser como tú fuiste!

Fecha y firma